



# Confirman **#CuentaPública** denuncia penal contra Segalmex

**POR CARLOS MONTESINOS**

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que ya existe una denuncia penal por los más de 53 mil millones de pesos en irregularidades de la agencia de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Esto tras el Informe de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“Ahora que la Auditoría sacó algunas observaciones, la instrucción que di fue: ‘revisen a fondo’ y, en el caso de Segalmex ya hay una denuncia penal, desde hace tiempo”, declaró López Obrador durante su conferencia matutina de este miércoles desde Palacio Nacional respecto a las irregularidades señaladas.

Esta semana, la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2021 registró un posible daño al erario por 53 mil 042 millones 569 mil 600 pesos desde Segalmex. Además de otras irregularidades entre varias dependencias y proyectos del Gobierno que encabeza López Obrador, las cuales insistió en que serán atendidas.

Al ser cuestionado sobre el avance de la denuncia penal interpuesta por el caso de Segalmex, vinculada a las irregularidades en los informes correspondientes a los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, López Obrador se limitó a responder que “no sé, pero no se tolera la corrupción, de nadie, sea quién sea, porque no somos iguales”.

Tras 12 denuncias interpuestas y la renuncia de Ignacio Ovalle, exdirector de Segalmex y actual coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se han recuperado poco más de 2.3 mil millones de pesos de este posible quebranto. A razón de apenas un 4.4 por ciento del total afectado.

El primer mandatario recordó que en su toma de posesión, “yo era partidario de que pensáramos más en el futuro que en el pasado y que, si aplicaba lo del pasado, con más razón el que cometiera un delito en el futuro sería castigado. Eso está vigente, no hay impunidad”.

**El presidente negó que en su gobierno existan las “prácticas de antes” y se comprometió a que los probables daños al erario serán aclarados**